



GUISELLE VERA KIHLEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA - PERÚ

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2017

Siendo las 9:00 horas, del día jueves 10 de agosto del 2017, en la Sala de Reuniones de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se reunieron el Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios y Vicerrector Académico (e), Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra; la Vicerrectora de Investigación (e), Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; el Director (e) de la Escuela de Posgrado, Dr. Teófilo Lauracio Ticona (Resolución N° 809-2017-R-UJCM).

No asistieron: los Representantes de Estudiantes, Sr. Calef Mendoza Ayvar, Srta. Kahory Kely Barrera Condori, y Srta. Zulema Aracely Herrera Valdez.

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, en su calidad de Secretario General (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui.

Asistiendo como invitados: el El Director General de la Filial Ilo, Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de seis (06) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria, de la fecha.

AGENDA:

1. Ratificación de Resoluciones que aprueban Cargas Lectivas de las Facultades, para el Semestre Académico 2017-II.

a) Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas: Oficios N° 922, 923, 924, 925-2017-FCJEP-UJCM.

Resoluciones de Decanato N° 3264, 3265, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285 y 3286-2017-FCJEP-UJCM, luego del proceso de lectura, análisis, así como de las consideraciones y/o atingencias señaladas por los consejeros a cada una de las Resoluciones antes citadas durante el debate y sometidas a votación cada una de ellas, se acuerda por unanimidad, aprobar el contenido de las Resoluciones antes citadas; así también, se acuerda por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 3272-2017-FCJEP-UMJCM.

b) Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Oficio N° 854-2017-DFAIA-UJCM.


La Resolución de Consejo de Facultad N° 401-2017-CFAIA-UJCM, luego de un breve análisis y debate, se acuerda por unanimidad aprobar el contenido de la Resolución.

c) Facultad de Ciencias de la Salud. Oficio N° 433-2017-FACISA/UJCM.

Resoluciones de Decanato N° 343, 344, 345 y 351-2017-RD/FACISA-UJCM, luego del proceso de lectura, análisis, así como de las consideraciones y/o atingencias señaladas por los consejeros a cada una de las Resoluciones antes citadas durante el debate y sometidas a votación cada una de ellas, se acuerda por unanimidad, aprobar el contenido de las Resoluciones antes citadas.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, el señor Presidente suspende la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, para continuarla el próximo martes 22 de agosto del presente año, a las 09:00 horas, dándose por notificados a los miembros del Consejo Universitario.

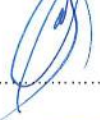
1. 
Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Rector (e)
Vicerrector Académico (e)


Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas
Secretario General (e)

2. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Vicerrectora de Investigación (e)


.....

3. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP


.....

4. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio
Decano de la FAIA


.....

5. Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Decano (e) de la FACISA


.....

6. Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Director (e) de la Escuela de Posgrado
(Resolución N° 809-2017-R-UJCM)


.....